

EDUTEKA presenta las políticas oficiales sobre TIC y Educación en Colombia

2001-07-01

EDUTEKA presenta las políticas oficiales sobre TIC y Educación en Colombia

Aspectos centrales de la política oficial respecto a la integración de las TIC en la enseñanza. Lineamientos definidos en el Plan Nacional de Desarrollo 1998 - 2002 bajo la divisa de Cambio para Construir la Paz.

Aspectos centrales de la política oficial respecto a la integración de las TIC en la enseñanza. Lineamientos definidos en el Plan Nacional de Desarrollo 1998 - 2002 bajo la divisa de Cambio para Construir la Paz.

EDUTEKA presenta las políticas oficiales sobre TICs y Educación en Colombia

En la edición anterior de nuestro *Reportaje a la Educación*, el Ministro Francisco Lloreda hizo referencia al esfuerzo educativo que el gobierno nacional y el ministerio a su cargo han venido haciendo para construir en el país una sociedad de la información para todos y, muy particularmente para la comunidad educativa. Como nos lo han manifestado decenas y decenas de docentes que nos han enviado comentarios en este sentido en sus registros al portal, algunos de ellos incluso expuestos de manera pública en los *Foros de Discusión*; este es un asunto de la mayor importancia para la sociedad colombiana. Con el ánimo de propiciar que esta reflexión se siga adelantando de manera documentada, EDUTEKA ha decidido presentarle en esta edición a sus lectores los aspectos centrales de la política oficial con respecto a la

integración de las TIC en la enseñanza.

Los lineamientos de política que el estado colombiano ha venido aplicando en los últimos años en los diferentes programas sobre el uso de las Tecnologías de la Información (TI), fueron definidos en el Plan Nacional de Desarrollo 1998 - 2002 bajo la divisa de "Cambio para Construir la Paz". Lo novedoso de esta política es que por primera vez se incluyeron las TI como parte del modelo de desarrollo económico y social. El gobierno decidió así apalancarse en las TI y particularmente en Internet, para imprimirle un impulso significativo a este modelo de desarrollo a través de los siguientes propósitos: aumentar la competitividad del sector productivo, modernizar las instituciones públicas y de gobierno, y socializar el acceso a la información.

Las razones por las cuales se hicieron imperativas estas decisiones políticas orientadas a aumentar la penetración de computadores y a masificar el uso de Internet, se hacen evidentes al leer la *Agenda de Conectividad*, un documento elaborado por distintas entidades gubernamentales bajo el liderazgo del Ministerio de Comunicaciones. (Para consultar el documento completo haga click en:

www.agenda.gov.co).

Se reconoce allí oficialmente (la *Agenda* data de febrero de 2000), que desde el punto de vista de la capacidad para acceder, absorber y usar eficientemente la información, el país se encuentra rezagado frente a las tendencias mundiales y, por consiguiente, está limitado para participar en la nueva economía. Los indicadores son deficitarios tanto en infraestructura computacional, como en infraestructura de información y en infraestructura social. Por ejemplo, según cifras de 1998, la densidad de computadores apenas llega a 34 computadores por cada 1.000 habitantes. La *Agenda* propone alcanzar una penetración no inferior a 50 computadores por cada 1.000 habitantes. Si fuera alcanzada, esta meta estaría acorde con nuestro nivel de desarrollo, y nos colocaría un poco por encima del promedio latinoamericano: 40 computadores por cada 1.000 habitantes.

Pero al analizar nuestra situación en infraestructura de Internet los indicadores son totalmente insatisfactorios. De acuerdo con la Agenda, Colombia "está muy rezagada con respecto a la gran mayoría de países, incluidos los latinoamericanos. De hecho, en este momento el país tiene menos de la mitad de las conexiones a Internet que

debería tener dado su nivel de ingresos". (Recordamos que la política oficial sobre conectividad fue adoptada a comienzos de 2000 y se basa en cifras de 1998). Los indicadores de número de conexiones (hosts) a Internet por cada 1000 habitantes colocan a Colombia por debajo de la mayoría de los países mencionados con excepción de China: Finlandia (107.10), USA (87.20), Reino Unido (22.60), Corea (4.22), Chile 2.03, Argentina (1.73), Brasil (1.05), México (0.93), Venezuela (0.61), **Colombia (0.54)**, China (0.02). Esta situación se debe, entre otras razones, reconoce la Agenda, a "que los proveedores del servicio de Internet (ISP) solamente prestan el servicio en 57 ciudades del país, y a que el costo de acceso a Internet es muy elevado (debido a que se cobra con las mismas tarifas de la telefonía local)".

La *Agenda de Conectividad* se propone entonces concertar los esfuerzos de los distintos actores sociales, liderados por el estado, para lograr objetivos en los correspondientes sectores de intervención de las TI. En particular, se formula la estrategia llamada de "Uso de TI en los procesos Educativos y Capacitación en el uso de TI", la cual tiene los siguientes componentes generales:

- Fomentar el uso de las tecnologías de la información como herramientas educativas.
- Capacitar a los colombianos en el uso de las tecnologías de la información.
- Fortalecer el recurso humano especializado en el desarrollo y mantenimiento de tecnologías de la información.
- Sensibilizar a la población sobre la importancia del uso de las tecnologías de la información.

Esta propuesta educativa de TI es desarrollada en el Plan Estratégico del Ministerio de Educación Nacional, 2000-2002, en la parte correspondiente a la política de "Modernizar los ambientes escolares". (Haga clic en la siguiente dirección si desea consultar el documento: www.mineducacion.gov.co/idx_planestrategie.htm).

Explícitamente se reconoce que las TIC son uno de los campos estratégicos para el

mejoramiento de la calidad de los procesos educativos y de gestión. El gran objetivo del Programa de Difusión de Nuevas Tecnologías es, de acuerdo con el plan del MEN, aprovechar el potencial educativo de las Tecnologías de Información y Comunicaciones - TICs y promover su uso masivo como apoyo a los procesos de enseñanza-aprendizaje. Incluye acciones encaminadas a promover y facilitar el acceso a contenidos y metodologías informáticas de calidad, y a generalizar su uso en las instituciones educativas".

Los programas que apoyan directamente el desarrollo del anterior objetivo, son los siguientes:

- Incorporación de Nuevas Tecnologías al Currículo de Matemáticas de la Educación Básica secundaria y media de Colombia.
- DELFOS - Observatorio de Nuevas Tecnologías
- WorLD Links - Enlaces Mundiales para el Desarrollo.
- Programa de Nuevas Tecnologías.

En tanto están estrechamente relacionados con la misión de proyectos como EDUTEKA, nos interesa llamar la atención sobre los objetivos específicos de este último programa:

- Promover mediante los procesos de enseñanza y aprendizaje, asistidos por las nuevas tecnologías, una actitud científica en los niños, niñas y jóvenes, lo mismo que el desarrollo de sus habilidades para aprender a aprender, trabajar en equipo, investigar y comunicarse.
- Generar una comunidad educativa virtual que permita el intercambio de experiencias entre estudiantes, maestros e instituciones; cree nuevas oportunidades de aprendizaje virtual; permita la creación de contenidos educativos nacionales; fortalezca una nueva cultura de la información y permita mejorar la comunicación entre los diferentes actores del sistema educativo.

-

Fortalecer procesos de formación continuada de docentes mediante el trabajo cooperativo, y la capacitación virtual.

-

Diseñar un esquema de "acompañamiento - investigación" que apoye y oriente a las instituciones participantes, ayude a sistematizar las experiencias adquiridas tanto en el programa como en otras iniciativas similares y diseñe programas piloto que permitan su réplica en todo el país.

En los tres años de ejecución (2000-2002), el programa pretende instalar Aulas de Nuevas Tecnologías con conexión a Internet dedicada, en 650 nuevos establecimientos. Éstas vendrían a sumarse a las 757 aulas de Informática que, según se afirma, se habrían instalado en igual número de establecimientos de educación media técnica entre 1997 y 1999, periodo en el cual se desarrolló la primera fase del Programa de Informática y Bilingüismo. Además, se establece el compromiso de capacitar a 2000 docentes en el manejo del computador y en el uso del software básico e Internet como herramientas pedagógicas, continuando así la formación que en la fase anterior se había impartido a más de 1500 docentes en el uso de las herramientas básicas de software. En fin, adicionalmente a las dos anteriores, el Programa de Nuevas Tecnologías del MEN se fija las siguientes metas:

- El montaje de un portal educativo que ofrezca entre otros servicios, cursos virtuales para la formación continuada de maestros.
- La conformación de una Red de entidades regionales, públicas y privadas, que se convertirá en un "observatorio de nuevas tecnologías en la educación" y brindará orientación a las instituciones educativas en la incorporación de las nuevas tecnologías en sus currículos y sus PEI.